PORTE PAGO

TIERRA GALLEGA

SEMANARIO REGIONAL ILUSTRADO

Dirección y Administración: Piedras 605, esq. Juan C. Gomez | Director propietario: JOSE M. BARREIRO | Teléfono: La Uruguaya, 2098 (Central)

Año I | Montevideo, Domingo 26 de Agosto de 1917 | Núm. 28

La unión de los gallegos

Tierra Gallega ha expuesto en sus columnas, con la sinceridad indispensable, su opinión acerca de la solidaridad regional en este país. Por lo que se refiere a la unión de los gallegos, nuestra propaganda, rectamente inspirada, no se detuvo en los límites de la teoría abstracta. Después de artículos, cartas y otras notas que reforzaban nuestras ideas, comenzó a delinearse la acción reconstructiva, con la nobleza propia de los buenos hijos de Galicia que anhelan para su tierra glorias y esplendores.

Periodo de evolución

Los principios sustentados por nosotros no son exclusivamente patrióticos. Creemos que por encima de toda aspiración legítima dentro del patriotismo, es menester levantar el corazón y poner a tono ideas y sentimientos. De ese modo la armonía establece vínculos indestructibles, y la base de la obra que se emprenda tendrá tal solidez y firmeza, que todo intento será inútil para derrumbarla.

«Reformarse es vivir»

Toda obra humana es perfectible. Implícitamente encierra esa frase optimista del gran Rodó, la idea contenida en viejos y sabios proverbios. «De humanos es el errar — dijeron los latinos; — y de los malvados perseverar en el error».

Harto sabido es por los que nos leen y conocen el Reglamento del Centro Gallego, que es imposible intentar reformas o renovaciones manteniendo el espíritu restrictivo e intransigente que informa todos sus capítulos y artículos. El referido reglamento es una muralla impenetrable, un círculo de hierro que oprime la libertad del pensamiento, aniquila el amor fraternal y destruye todo noble intento de conquistas, de progresos, de adelantos...

¿Debe irse a la reforma?

Si los gallegos de Montevideo queremos mantener en toda su integridad la noble ejecutoria que con su sangre y su valor moral defendieron nuestros abuelos, hasta legárnosla exenta de mancillas, es condición indispensable que nos amparemos en las tradiciones gloriosas de la patria, poniendo nuestras miras en el porvenir. Nosotros repudiamos el concepto, un tanto injusto, de la España negra; amamos, empero, con frenesí la tradición gloriosa de la libertad. Y en España y en Galicia tiene la historia ejemplos grandilocuentes de lucha victoriosa contra los preceptos tiránicos. Amoldarse con resignación a las teorías anacrónicas, es indicio de pequeñez mental; pretender que vivamos hoy como en épocas de triste recuerdo, en que la libertad individual no existía, es un crimen o una locura. No concebimos el retroceso, ni siquiera la pasividad o indiferencia. Los gallegos pertenecemos a una raza progresista; los gallegos somos prudentes, pero no sumisos, con sumisión inconsciente; los gallegos tienen noción exacta de la responsabilidad. Y el hombre sólo estima el valor de la responsabilidad, si se le reconocen sus derechos y deberes.

Cuando se atenta descarada o solapadamente contra el principio de la libertad, señal inequívoca es de que hay quienes intentan dominar voluntades y aherrojar ideas nuevas, acordes con las circunstancias y con el espíritu de la época. Contra esos debe ir la reforma; contra esos o en favor de los que sufren sus imposiciones. La reforma es, pues, no sólo útil, sino necesaria y humana.

Los revolucionarios

Desde aquella asamblea magna cuyo mandato se confió a una comisión de paisanos de buena voluntad, se alzaron voces en la plazuela para calificarnos de revolucionarios. No nos disgusta el adjetivo, pero nos duele que haya quienes no quieran comprender las ansias que nos alientan. Buscamos la unión de los gallegos; no pretendemos destruir. Prueba evidente de ello es que nuestras campañas se han encaminado a hacer esa obra grande sobre la base del Centro Gallego. Y ello ha sido así, porque en dicha asociación hay corazones efusivos que nos estimulan y acompañan. Por eso sostenemos con toda nobleza los ideales de confraternidad y solidaridad, defendiéndolos con el ahinco que reclama todo impulso generador de nuevas orientaciones.

Las conferencias previas

Los acuerdos de la asamblea magna están en ejecución. Los señores paisanos a quienes se encomendó esa tarea, dirigiéronse al Centro Gallego con la nota que ya conocen nuestros lectores. Y el Centro Gallego, movido sin duda por las mismas patrióticas aspiraciones que nosotros, contestó en los siguientes términos:

«Montevideo, Agosto 17 de 1917.

Señor don Marcial Yáñez y demás firmantes de la nota.

Muy señores míos:

«Acuso recibo de la nota que con fecha 9 del corriente se sirven Vds. dirijirme, la que puse a consideración de la Junta Directiva del Centro Gallego.

Esta Comisión, al estudiar la nota de Uds., encuentra que una de las condiciones impuestas para la entrada de socios a este Centro, es la de realizar las obras expuestas y aprobadas en la asamblea celebrada en el Teatro Colón, la noche del 4 del corriente, cuyas obras no mencionan Vds. en la nota que contesto, por lo que se ve en la imposibilidad de estudiarlas y por lo tanto considerarlas.

Está en conocimiento de todos los que han seguido con interés este asunto de la unión de los gallegos, que en el seno de esta sociedad hay el más vivo deseo de que la unión sea un hecho, lo que está demostrado con la resolución de la última asamblea, en la que la Comisión Directiva fué facultada para llevar adelante los trabajos, aceptando lo que creyera conveniente.

Por su parte la Junta, ha demostrado con sus trabajos estar guiada de los mismos deseos, y propendió en todos los momentos a obviar dificultades, siempre sin menoscabo del Centro, y sin salir de las atribuciones que el Reglamento le acuerda.

Cree esta Comisión, que es difícil llegar a una solución y menos armonizar ideas por medio de notas, por lo que resolvió invitar a Vds. a una reunión que podría tener lugar en el local social la noche del 20 del actual, en cuya reunión los señores firmantes de la nota que tuvieran gusto en platicar con nosotros podrían cambiar impresiones, lo que haría factible llegar a una solución conciliadora.

Respecto a la entrada gozando de voz y voto, previo pago de una mensualidad, también sería tratado en la misma reunión.

GALICIA PINTORESCA

SANTIAGO.—Paisaje de Conjo

Reconociendo en Vds. los mismos deseos que tenemos nosotros, para al fin que se persigue, no dudo acojerán esta proposición con agrado, aceptando la invitación a la reunión que en caso fuera obstáculo para Vds. celebrarla el 20, podrían indicar otro día, el que se servirían indicar con alguna anticipación para convocar a nuestros compañeros de comisión.

Aprovecho esta oportunidad, para saludar a Vds. muy atte. affmo. y seguro servidor »

Andrés Rey,
Vice - presidente.

José M. Corral,
Secretario.

Actitud de los delegados de la Asamblea

Los dieciséis gallegos que han sido comisionados por la asamblea magna para llevar a cabo las negociaciones de la unión, reunidos en nuestra casa, acordaron por unanimidad responder a esa nota del Centro Gallego con la que transcribimos en seguida:

«*Señor Presidente del Centro Gallego.*

Presente.

« Muy distinguido señor nuestro y estimado conterráneo:

Tenemos el honor de acusar recibo de su nota fecha 18 de los corrientes que llegó a manos de D. Marcial Yáñez, persona a quien Ud. se dignó dirigirla, al dia siguiente de su recepción.

Con respecto a su contenido que no es, como lo esperábamos, una contestación concreta a la pregunta que claramente en la anterior nuestra le hacíamos, hemos de manifestarle que si omitimos el explicar detalladamente el plan de la obra que se quiere realizar, fué porque creíamos que Vd. y la Junta de su presidencia lo conocían ampliamente, ya que en el Centro Gallego, en varias reuniones, fueron aprobadas las bases de ese hermoso proyecto, que no han sufrido modificación alguna hasta la fecha y que no son otras que las de implantar en la sociedad como esencial y no como secundario, la beneficencia, la instrucción y la cuestión sanitaria.

Por deferencia a ustedes y por amor a la patriótica obra de unir a los gallegos en una gran Sociedad que sea orgullo nuestro y gloria de Galicia, hemos acordado por unanimidad nombrar del seno de esta comisión a los señores: Yáñez, García, Barcala, Estévez y Barros Castro para que se entrevisten con esa Junta el lunes día 20 a las ocho y media de la noche, como así lo indican en su atenta comunicación.

Aunque dichos señores llevan plenos poderes para tratar con ustedes, nos permitimos recordar a la Junta de su presidencia que esta Comisión es mandataria de cuatrocientos cincuenta gallegos, solamente para dos cosas, y una de ellas es la pregunta que en nuestra anterior le hacíamos o sea si el Centro Gallego está dispuesto a admitir con voz y voto, previo el pago del recibo de un mes, como socios de esa Sociedad a todos los gallegos que se sumen a esta obra de fraternidad regional.

Nos es muy grato aprovechar esta oportunidad, para ofrecer a Vd. nuestra consideración más distinguida.

NOYA.—El baile de la Regueifa

En nombre de la Comisión y autorizado por ésta.»

Marcial Yáñez.

Montevideo, (Redacción de Tierra Gallega), 18 de Agosto de 1917.»

Con la Directiva del Centro Gallego

De acuerdo con las notas precedentes, los señores miembros de la Junta Directiva del Centro Gallego y los delegados de la asamblea magna, reuniéronse en el local social de dicha institución la noche del 20 del actual. Largo fué el debate, pero no infructuoso, ya que de allí salió, en medio de la mayor armonía, la idea de iniciar gestiones tendientes a la formación de un grande centro, genuina representación de la vitalidad regional gallega.

Hay, empero, un obstáculo de cierta importancia para llevar a cabo la unión de los gallegos, y ese obstáculo es el reglamento del Centro Gallego, uno de cuyos artículos establece que durante tres años no podrá reformarse. Ateniéndose, pues, a los estatutos, debía ya darse por fracasado el movimiento de la unión; pero el buen deseo, tanto de la directiva de aquella entidad como de los delegados de la asamblea, procuró una derivación en el trámite que conduzca al fin señalado dentro de los términos legales, dignos y patrióticos.

Lo que opinan los juristas

Una delegación especial, que se nombró del seno de la J. D. del Centro Gallego y entre los comisionados de la asamblea magna, consultó el caso con un letrado ilustre del foro uruguayo, hombre recto e imparcial. Su opinión se concreta en estas palabras. « Si para la unión de los gallegos es imprescindible reformar el reglamento del Centro Gallego, es lamentable que tan hermosa idea no pueda llevarse a cabo por impedirlo uno de sus artículos. Hay, no obstante, una solución— agregó el jurisconsulto — y es la de que por *completa unanimidad* los socios del Centro Gallego pidan la reforma de esos estatutos, acordes con los deseos de los paisanos que quieren ingresar en la formar establecida ».

Este juicio lo comparten otros abogados de reconocida competencia, dos de ellos profesores de la Universidad, y sus impresiones particulares, hechas en el terreno confidencial, son francamente adversas a los estatutos referidos, llenos de *retrancas* — tal fué el término gráfico — y de provenciones que desdicen del carácter noble y del espíritu ecuánime de los gallegos.

Tales palabras, dichas por un distinguido abogado uruguayo, sonaron en nuestros oídos con el dolor que pueden imaginarse los que conocen en toda su amplitud los anhelos de engrandecimiento del Centro Gallego, pero con otra organización y espíritu de democracia, que nos animan.

¿Qué solución sobrevendrá?

He aquí la pregunta que se harán nuestros lectores. Y sentimos en verdad no poder responderla aún. Es, desde luego, optimista la esperanza que abrigamos, no sólo por el celo que en el desempeño de sus funciones ponen los delegados de la asamblea, sino también por las declaraciones de gran parte de los miembros de la Junta Directiva del Centro Gallego, declaraciones que nosotros estimamos sinceras, porque no es justo que nadie dude de las intenciones que en sí llevan el germen de la renovación y del progreso.

En nuestro próximo número ya podremos decir definitivamente si la idea patrocinada por Tierra Gallega se llevará a cabo con el Centro Gallego o creando la « Casa de Galicia »

Emigrantes

España se desangra, España se despuebla; es una huida alocada como de ejército derrotado en dispersión, que al huir consuma su derrota y su ruina. ¿Y en nombre de qué hemos de detenerlos? ¿Qué ley puede obligar á morirse de hambre? Toda tierra es tierra de promisión al que nada tiene en la suya. El que huye no elige camino. ¡Oh, la derrota de los optimistas que aún juzgan á la Naturaleza madre amorosa, cuyo regazo tiene calor para todos sus hijos!

Como el rey Lear gritaba en su locura de padre: «¡Sed prolíficos; desátate lujuria; necesito soldados!», así puede clamar España: ¡Vengan hijos! Yo os daré emigrantes para llevar á tierras remotas no grandeza de epopeya como en otros tiempos, sino desolación y miseria y muerte.»

Nada más triste que uno de esos barcos abarrotados de emigrantes, mercancía barata, por la que nadie ha de exigir idemnización ni ha de pagarse seguro, suceda lo que suceda. Y si el barco no es de los destinados sólo á ese transporte, si el pasaje de lujo con todas las comodidades y lujo de los grandes barcos modernos, se ofrece como contraste, ¿dónde hallar más cruel desigualdad, y cómo explicarse el abatimiento resignado que permite terminar la travesía sin una sangrienta rebelión? ¿Es que esas gentes se han contado?, pensaba yo muchas veces en el barco, asomado á la baranda que nos separaba, como barrera más infranqueable para ellos que todas las barreras sociales. Y de abajo llegaba el olor penetrante del cloruro y del ácido fénico, previsiones higiénicas que no eran un cuidado para ellos, sino una consideración para nosotros.

Las señoras se asomaban también alguna vez al pasear por el puente, después de la comida opípara, con sus trajes blancos de «soirée», miraban un instante y solían decir: ¡Pobre gente! Y pasaban y reían, reían. ¿Cómo podían reir? ¿Es que nadie ve, es que nadie piensa? ¿Es que vivimos de eso, de no querer ver, de no querer pensar?

Otros más «nietzsheanos», sin detenerse á mirar, decían: ¡Cuánta suciedad! Es lo molesto de estos barcos. Sí, es lo molesto, lo mismo en aquel pequeño mundo que en este mundo grande.

¿Pero qué les molestaba? El viaje no era más triste por eso; todas las noches eran bailes y fiestas, que los de abajo agradecían, porque, al fín, había llegado hasta ellos la música, y en vez de maldecirla bailaban á sus sones, y entonces es cuando los de arriba se asomaban más tiempo, confiados como se acerca uno á una jaula de fieras recién alimentadas, y las señoras de los trajes blancos de baile, decían: ¡Cómo se divierten ellos también! Y como el decirlo parecía tranquilizar su conciencia, comprendí que pudieran dormir tranquilas. ¿Por qué nó? Los de abajo también dormían, sin un pensamiento de rencor ni de odio. Acaso soñaban en volver pronto, ricos á su vez, volver allá, en uno de aquellos camarotes de lujo apenas entrevistos, disfrutar de aquel comedor y de aquellos salones brillantemente iluminados; y acaso eran más felices los que para alegrar el viaje se animaban con la esperanza que los que sólo conseguían distraerse refugiándose en la indiferencia.

Jacinto Benavente.

Quédate en la Aldea

No vengas, hermano,
hermanito del alma, no vengas;
quédate en España,
quédate en la aldea.
Dices que estarías mejor a mi lado,
¡ay! no, no lo creas,
que mi vida es muy triste, y conmigo
sabe Dios que sólo viven bien mis penas.
Aquí no se siente
ese calorcito que da nuestra tierra,
ese calorcito que llega a la entraña
y se siente correr por las venas . . .
Aquí no hay amores, ni bien, ni alegría,
aquí — ¿no lo sabes? — es tierra extranjera.
No vengas, hermano.
Sólo, ¡ay!, por no ver como queda

la aldea querida,
cada vez que algún hijo se aleja . . .
¿No recuerdas cómo lloraba mi madre
cuando yo me alejé de la aldea,
solo por el mundo,
con su amor y toda su alegría a cuestas,
para nunca volver a abrazarla
ni volver a verla?
¿No te acuerdas? al darme un abrazo
tú llorabas lo mismo que ella,
y al decirles adiós a los montes
parecían cubrirse de pena.
Cuando pienso en mi madre, me acuerdo
también de mi aldea,
y las veo a las dos siempre juntas
y siempre lejanas llamándome tiernas.
La aldea y la santa que nos trajo al mundo
son dos madres, hermano, tan buenas! . . .
una tiende las manos al Cielo,
nos coge mimosa y nos pone a su lado en la tierra,
otra extiende los brazos amantes,
nos recoge y cubre de flores la senda,
¡esa misma senda por donde aquel día
suspirando me fuí de la aldea!

* * *

Si vienes, querido
—¡hermanito del alma, no vengas!—,
ya verás, ¡ya verás como es triste
andar por el mundo soñando en la aldea,
ya verás como luego suspiras,
ya verás como luego te enfermas,
sin hallar una mano querida
que enjugue tu llanto ni alivie tus penas.
Aunque nunca volvamos a vernos,
aunque yo sin cariños me muera,
no vengas, hermano:
¡quédate en la aldea!

ENRIQUE RIVERA SUAREZ.

Habana.

En serio y en broma

Actualidad gallega

Hace dos semanas se me ocurrió debutar en las páginas de TIERRA GALLEGA con esta sección que escribo en serio para reir y en broma para *estrilar*.

Comentando entonces varios artículos del reglamento del Centro Gallego, dije media docena de verdades que fueron para algunos de muy amargo sabor. Yo siento que esos *algunos*, —unos cuantos señores que no quiero aún llamar con otro nombre más gráfico porque me gusta llenarme de razón antes de empezar a repartir *masitas* —no tengan otra argumentación que oponer a mis contundentes razonamientos que la de escupir injurias por la espalda; porque no es noble ni siquiera decente, difamar a un hombre que, en estos tiempos de conveniencias y egoismos, de elandicaciones y cobardías, tiene el civismo de tener opinión propia, y la honradez y valentía de expresarla sin afeites ni tapujos.

Vengan cara a cara al campo de la discusión, a la arena de la controversia, cuantos opinen que ese reglamento es bueno, pues yo digo que es malo, y déjense de andar de café en café y de almacén en almacén, babeando injurias entre copa y copa.

***

Un señor que cuando discurre solo no discurre del todo mal, pero que cuando discute apasionado es un solemne insoportable, decía la otra noche, pretendiendo defender los tres años del reglamento del Centro Gallego de Montevideo, que también el del Centro Gallego de la Habana imponía la misma antiliberal, antihumana y estúpida condición. No, paisano, está usted en un error; y para demostárrselo voy a copiar lo que dice el reglamento del Centro Gallego de la Habana con respecto a este asunto.

Artículo 107.—Para modificar en todo o en parte este Reglamento, será requisito necesario que ello se acuerde en Junta General extraordinaria convocada al efecto.

Esto es, señor mío, lo que exige, solamente, (como debe ser, claro porque otra cosa no sería digna de hombres cultos y libres) una sociedad de muchos millones de pesos, que tiene palacios, teatro, casa de Salud, Banco y otras *menudencias*.

Y ahora, lea el lector lo que sigue que es curiosísimo.

***

El Centro Gallego de Montevideo que no tiene arriba de *doscientos socios*, exige, para que haya de celebrarse asamblea general extraordinaria, que lo pidan CINCUENTA SOCIOS.

Y el Centro Gallego de la Habana que cuenta con *cincuenta* y *cinco mil* socios celebra asamblea extraordinaria cuando lo piden solo *treinta socios*. (Artículo 14 del Reglamento).

Recordarás, lector, que hace dos números dije yo aquí que, con tal reglamento, en vez de ser el Centro la casa de los gallegos era una penitenciaría. Pues esta opinión aumentada y corregida en sentido vergonzoso para la colonia gallega, la sustentan también tres notables abogados uruguayos.

Queredes máis, paisanos?... Pois escoitade e votar man d'un funguerio, que o demo me leve si non vai ter que haber paos.

***

La Junta Directiva de nuestro Centro Gallego, con ese reglamento que hasta Pedro de Arbués tendría que emborracharse antes de sancionarlo, puede expulsar de la sociedad a cualquier socio. De esta determinación no tiene que dar cuenta alguna a la Junta general, ni el expulsado puede apelar de ella más que a Dios en el Valle de Josafat.

¿No es esto tiránico, despótico e inquisitorial?

Leed ahora el artículo 106 del Centro Gallego de la Habana que titula «Infracciones reglamentarias», y no «Penalidades» (¡qué vergüenza!) como el de aquí.

Cuando la falta cometida por un asociado sea calificada por la Directiva de grave, ésta suspenderá al socio en el ejercicio de sus derechos, con excepción del derecho de voz, del que podrá usar solo en la Junta General en que corresponda conocer del asunto. La Junta General en vista del expediente que la Directiva o una Comisión de ésta haya formado, y después de oír al presunto culpable, si éste lo solicitase, acordará si es procedente la calificación que de la falta haya hecho la Directiva y decretará, en su caso, la separación del culpable.

Quedamos en que lo único bueno que tiene el reglamento del Centro Gallego de Montevideo, es lo que se copió de otros reglamentos. Los artículos originales, muy deslabazadamente redactados, están pidiendo a gritos, por la dignidad y el decoro de la raza, un auto de fé en la plaza de Artola.

PEPE RODRIGUEZ.

CORUÑA.—Puente del Puerto

Chuco e Xan n'a nosa casa

PAROLA

—Boas tardes nos dea dios!
—Pódese ir pra diante?
—Un momento, señores, un momento. (Tápate bien, che, que voy a abrir la puerta y puedes tomar aire).
—Non è y-esta a cociña donde ferve o pote de TERRA GALLEGA?
—Non vive aquí o pai d'a xuntanza d'os gallegos?
—Sí, pero hablen un poco más bajo que hay enfermedad en la casa.
—Recoiro!... e diga señor, quén está doente?
—Apostas, paisano que è o señor Barreiro?
—El mismo. Digan, pues, lo que desean que ya comprenderán ustedes que la cosa no está para muchos paliques.
—Nosoutros somos Chuco e Xan que vimos...
—Que pasen, Pío, que pasen en seguida.
—E y-él o que fala, non?
—Sí, es él.
—A cousa entón non é de morte, verdade paisano?, porque supoño eu que vostede será paisano noso...
—D'o mesmo Porriño.
—Conezo a vila; terra de bós zamanqueiros e de moitos hovos.
—Con cada moza que lle arde o eixo.
—Xa vexo que conecen o Porriño. Entren sin facer moito barullo, que o home ten a cabeza como un bombo d'aquelas treboadas que andan pol-as romarías de Tomiño, San Xulián d'o Monte, Tebra, Rosal e decetéra.
—Non será mellor que nos saquemol-os zamancos?
—Non é perciso.
—Pois andemos n'as puntiñas d'os pés.
—Aquí están tus amigos, Barreiro.
—Hola, paisanos, séntense e voten un pitillo namentras non me poido por panza arriba.
—Pero a vostede que lle pasa?
—Santo Cristo de Conxo, Chuco, olla o que ten n'as costas.
—¡Carafio... ten-as cheas de bombillas eléutricas!
—Son ventosas que acabamos ahora de ponerle.
—Ah!... enchéuselle o corpo de vento, ¿non?
—Una pequeña congestión en los pulmones.
—Debeu ser no treatro Colón a noite d'asamblea, pois tamén a min me entrou fartura de vento n'o corpo que fun votando fora pouco a pouco por todol-os buratos aproveitando o barullo d'a xente cando falaban aqueles paisanos que non lle diu naide corte.
—Estoupache o teu xeito canto quixeche, Chuco.
—E que rayo entón querías, que deixase inflal-o folle pra caír na cama c'unha combustión palomar como está o direutor de TERRA GALLEGA?...
—Cala, que lle están quitando as ventrosas.
—E que milagre por aquí, paisanos.
—Viñemos ver a vostede pra darlle conta de todol-os traballos que levamos feitos pra xuntanza. Onte fomos o Cerro que elí Xan ten vara y-alta c'os gallegos frigoríficos.
—Xa sei que o probe cando aquelo da folga estivo na cadea.
—Con moita honra.
—Xa o sei, Xan. Ir a cadea por defender direitos que os ricos lles queren furtar ôs probes no seu traballo, non foi nunca deshonroso. Non entres n-ela xamáis por roubar ou por outra cousa fea, e vótate pol-a corredoira c'o chapeo pr'atrás y-a cabeza en alto.
—Este home fala com'un libro aberto.
—Non sabíamos que vostede estaba no leito, sinon xa tivéramos vido denantres.
—Gracias, paisanos. Xa estou bo, gracias a Dios, y-en canto se derrita c'o sol toda esa neve que caiu estes días, erguereime pra seguir traballando n'a xuntanza.
—Nos traemos d'o Cerro un feixe de socios.
—Xa sei o que vosoutros traballades y-o deseo que os bos gallegos teñen de ter nesta terra unha sociedade que nos encha a todos de orgullo e de honore. Seguide por ese camiño e contade seguro que xa está preto o día en que teremos, ou Centro Gallego, grande e liberale, ou Casa de Galicia sin castas e previlexios, donde soyo haixa amor de hirmans.
—Pois nada mais temos que falar. Póñase logo bo e mande como queira.
—Cóidese moito, que inda que os satisfeitos desexan que a vostede o leve o demo, nos, os descontentos, que somol-os máis, y-os mellores, queremos que viva longos anos.
—Adios, paisanos, e gracias pol-a visitiña que me fixo máis ben que unha ducia de ventosas.

Pol-a cópea.

JUAN DE OTERO.

INDUSTRIALES Y COMERCIANTES GALLEGOS EN EL URUGUAY

LA VENCEDORA Gran Fábrica de Muebles de Modesto Rodríguez & C.ia

CALLE URUGUAY, 1124 y AVENIDA GENERAL FLORES, 2565. - Montevideo

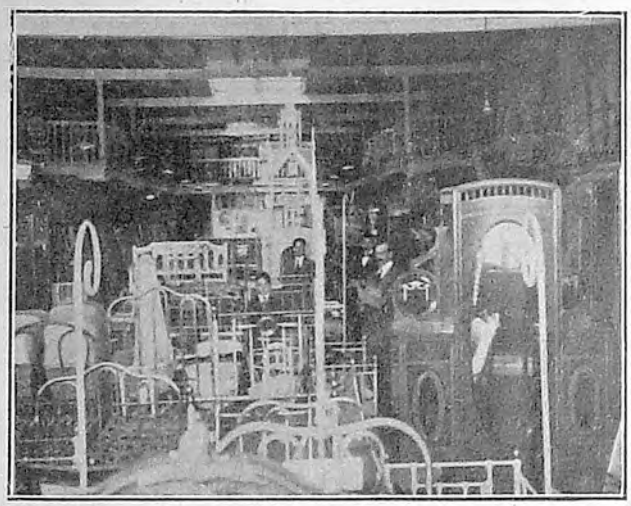

Interior de la casa central

D. Modesto Rodriguez en la intimidad

Fachada de la fábrica

El laborioso y prestigioso industrial a quien dedicamos hoy esta página, es también miñorano. D. Modesto Rodríguez, nació en la bonita parroquia de Mañufe (Gondomar) y no contaba aún quince años de edad cuando llegó a esta República.

Su historia es la de todos los emigrados. Llegó a esta tierra con el ánimo lleno de nobles alientos para la dura labor del trabajo. Luchó con tesón, con amor, fué tenaz y constante, y venció al fin.

Algunos empleados de la oficina central

La ruda tarea que más tarde le dió como premio un nombre y una fortuna, la comenzó con su tío D. Modesto Fernández. Pocos años despues, hacia el 1903, se establecía por su cuenta en la calle Mercedes trabajando en el mismo ramo a que actualmente se dedica.

Luchó con meritoria constancia para poder vencer esa serie interminable de dificultades que como barreras infranqueables se presentan en el camino de todo comerciante que empieza; y, poco a poco, fué ensanchando su campo de acción comercial que es hoy, no solo en Montevideo sino tambien en campaña, en la industria de muebles, de lo más importante de esta república.

Grupo de obreros de la fábrica al salir del trabajo

Cuando se estableció en Uruguay 1124 donde actualmente está, sus colegas se atrevieron a pronosticarle un tremendo fracaso. Y ocurrió que a los pocos meses adquiría el amplio y magnífico solar de la Avenida General Flores, donde hoy se levanta la grandiosa y espléndida fábrica de muebles de su propiedad particular, cuyas fotografías así como las de la casa central aparecen en la presente página.

Algo sin embargo le faltaba a este honrado hijo del trabajo, tan modesto como su nombre, para completar la dicha que había soñado en esta su patria adoptiva y que solo en parte consiguiera. Necesitaba un nido de amor donde su espíritu pudiese vivir arrullado por las ternuras de una fiel y cariñosa compañera, y lo formó muy pronto dando su corazón a una simpática uruguaya, doña Teresa Ros, que no solo le dió con el suyo todo su cariño sino que llenó el hogar de dichas y venturas con dos hermosas criaturas, fruto bendito del arbol del amor, que se llaman Coca y Tito y que son el encanto y la alegría de la casa.

La gran fábrica de muebles « La Vencedora » gira bajo la razón social de Modesto Rodríguez y Cía. y están interesados en la casa, su hermano D. Fernando Rodríguez, D. Jose M. Alvarez y D. Jacinto P. Betancor.

La casa goza en esta plaza de sólido crédito y merecida reputación.

En la fábrica trabajan diariamente unos ciento cincuenta obreros, que hacen grandes elogios del afectuoso trato que su dueño les dispensa.

D. Modesto Rodríguez, es además de paisano hijo de la bella comarca donde nosotros hemos nacido, un excelente amigo nuestro y un espléndido protector de este semanario. Esto, que es conocido de muchos de nuestros lectores, nos releva de dedicarle otra clase de elogios que todos los merece este buen hijo de Galicia que tanto la honra en el Uruguay con su importante fábrica de muebles.

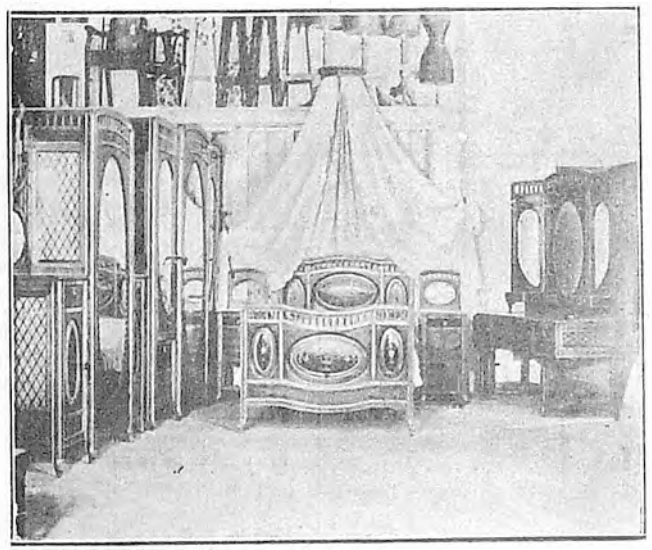

Magnífico juego dormitorio estilo Japonés

Taller de carpintería

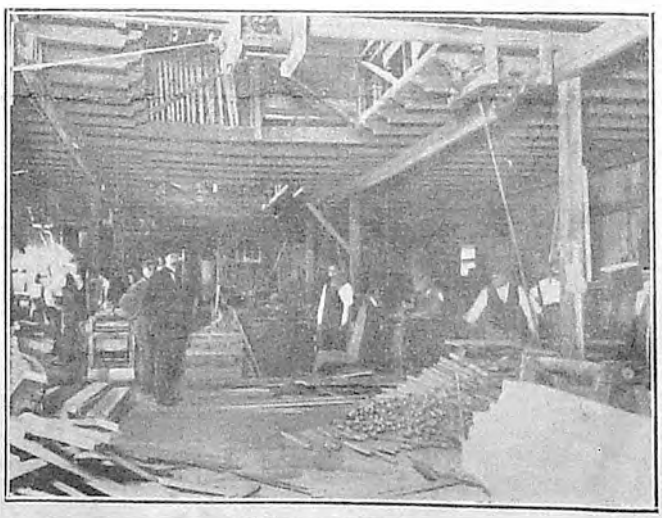

Interior de la fábrica

CORUÑA

El niño de dos años de edad Enrique Muñiz Péréz estaba jugando en la calle de Caballeros, en Coruña frente al domicilio de sus padres, y fué atropellado por el tranvía número 25 que se dirigía a Monelos.

Guiaba el coche José Varela Pena e iba como cobrador Manuel Vázquez Pena.

No pudieron evitar la desgracia, ya que en el momento en que pasaba el tranvía intentó cruzar por delante del mismo el citado niño, saliendo de pronto de una de las cunetas de la carretera donde estaba oculto.

En otro tranvía que venía hacia la población fué traido dicho niño hasta la avenida del Cantón Grande, siendo llevado desde este punto en brazos a la Casa de Socorro.

Fué curado allí de una herida que presentaba en la cabeza, pasando luego a su domicilio.

De otro accidente parecido fué víctima el muchacho de trece años de edad Marcial Toral Gómez.

En la plaza de Mina fué atropellado por una bicicleta en la cual iba un vecino llamado Manuel Peña, quién no pudo evitar la desgracia por habérsele atravesado de repente en su camino el citado muchacho.

Llevado éste a la casa de Socorro se le apreció una grave lesión en la parte posterior de la cabeza.

Después de curado pasó a ocupar una de las camas del Hospital.

En este establecimiento estuvo el juez de instrucción a interrogar al lesionado.

Se celebró en la iglesia de Santiago, en Betanzos, la fiesta de la Primera Comunión para los niños de esta parroquia y los de la Santa María. El acto revistió severa brillantez. El citado templo hallábase literalmente lleno de fieles, y más de doscientos niños de ambos sexos se acercaron por primera vez a la sagrada mesa. Un numeroso coro de niños y niñas, dirigidos por la inteligente profesora señorita Rosario López Díaz, cantó con admirable arte la misa y varias inspiradas plegarias alusivas a la hermosa solemnidad. El celoso párraco, don Manuel Barreiro, pronunció una conmovedora plática para hacer ver a los niños la sublime grandeza y augusta majestad del Sacramento de la Eucaristía. A la terminación, fueron obsequiados con carteras de dulces y artísticos cromos y por la tarde, en el comercio de la catequesis, se distribuyeron numerosos regalos consistentes en juguetes, objetos piadosos y prendas de vestir, según la posición social de los agraciados. El mismo día a las diez de la mañana, hubo en la cárcel de este partido otra solemnidad religiosa, con motivo de la comunión pascual de los presos allí detenidos. Tuvo edificante pompa. Asistieron las autoridades judiciales, el capellán y jefe del establecimiento, con el personal a sus órdenes, y muchas personas particulares, y presidió la procesión el párroco señor Barreiro, acompañado de varios sacerdotes. Los presos fueron obsequiados luego con un desayuno y cigarros.

Se tuvo noticia en Santiago de que apareció en el río de Labacolla el cadáver del labrador Vicente Dono, quien apuñaló en la feligresía de Sabugueira a su amante María López Salvado, teniendo ésta que guardar cama en el Hospital de Santiago, adonde la han conducido en grave estado.

El Vicente presenta una herida en la cabeza que acaso se produjo él mismo con una piedra antes de arrojarse al río.

Vivía maritalmente con la María, habiendo nacido dos hijos de este ilegítimo enlace.

Parece que el nuevo cura de dicha parroquia de la Sabugueira reconvino a la María por vivir con un hombre casado y ésta, escuchando las pastorales exhortaciones del párroco accedió a separarse del Vicente, cuya esposa dicen que reside en Vigo.

Pero, enfurecido, el domingo último presentóse en la casa de la amante apuñalándola en el pecho y en la espalda.

El Juzgado de este partido irá a dicho lugar para proceder al levantamiento del cadáver del Vicente, al que le practicarán la diligencia de la autopsia los forenses señores Barros y Cunqueiro.

El Vicente llevaba siete años viviendo con María.

Se encuentra en Santiago el capitán de la marina Mercante señor Rogende. Por temor a los submarinos dejó su barco «Mar Mediterráneo» en un puerto francés. Relata episodios emocionantes.

El vecino de Conjo Pedro Ruanova curó en el Hospital dos heridas de browing que se produjó en el brazo izquierdo al examinar dicha arma.

En la inmediata parroquia de Laiño (Padrón), se verificó la boda del secretario del Ayuntamiento de Mellid don Emilio Costa Caramés, con la señorita Ledio Dávila.

José Barreiro, en unión de otro sujeto desconocido — dice el fiscal — escaló la pared de la sacristía de la parroquial de Negreira, en la noche del 22 al 23 de octubre de 1915, entró en la torre de la iglesia, cruzó ésta y después de forzar la puerta del sagrario se llevó un copón de plata valorado en 125 pesetas, sustrayendo además la corona de la Virgen de los Dolores, valorada en 100 pesetas, una cruz y los pendientes de Santa Margarita que valían 10 pesetas y las coronas de la Virgen del Rosario, del Niño Jesús y del Corazón de Jesús, tasadas en 30 pesetas.

Pedía el fiscal en sus conclusiones provisionales, que se castigase al José con cuatro años y dos meses de presidio correcional; pero el jurado, estimando que hubo sacrilegio, pues de las declaraciones de los 15 testigos se probó que habían aparecido formas sagradas esparramadas por varios sitios, dictó veredicto de culpabilidad con todas las agravantes, y la Sala condenó al reo a seis años y un día de presidio mayor.

Defendió al José el letrado señor Abad.

Empezó a prestar servicio entre Regueira, Ames y Brión, el peatón José Maside, nombrado para conducir la correspondencia entre dichos puntos, y también la de la estación del ferrocarril de Oseve.

Este servicio que el público anhela grandemente se debe a la gestiones del celoso diputado provincial D. José Reino Caamaño, quien no perdona medio para dotar al partido de todas las mejoras posibles.

Para pasar el verano con su familia en la inmediata parroquia del Eijo, llegó el magistral y secretario de Cámara del obispado de Ciudad Rogo, D. Ignacio Nova Pegito.

En la parroquia de San Lorenzo de Agrón, de este término, se reunieron los vecinos para tratar de asuntos relacionados con la creación en dicha localidad de una escuela, cuya necesidad venía sintiéndose desde hace mucho tiempo.

Lo primero que el vecindario de San Lorenzo en dicha reunión acordó, ha sido darle las expresivas gracias al celoso alcalde esta localidad, don Manuel Framil, y a los concejales don Ramón Pérez y don Manuel Nimo Moreira, por su plausible gestión, rogando a éstos lo hagan presente al digno diputado por este distrito, señor Montero Villegas, a quien se dirigieron para conseguir dicha escuela.

Asimismo acordaron allegar fondos para el material de dicho nuevo establecimiento.

Se puso remate a la reunión con un modesto «lunch», en el cual se brindó por el diputado y los demás que tomaron parte en este asunto.

De Ames comunican que una vecina del lugar de Ventosa, parroquia de Cobas, ha sido víctima de una venganza, que consistió en destruirle por medio del fuego un pajar unido a la casa en que habita la citada mujer.

Sucedió el hecho a eso de las doce de la noche y fué advertido por los vecinos inmediatos a la vivienda en cuestión, los cuales lograron salvar a los moradores de la misma, que a dicha hora se hallaban entregados al sueño.

Gracias a que el fuego no se propagó a la casa principal, las pérdidas sole ascendteron a 1.500 pesetas.

A pesar de los esfuerzos hechos no pudo evitarse que el pajar ardiese en su totalidad, y con él los aperos de labranza y la leña qué cerca de él había.

Todas las versiones afirman que se trata de un venganza, pues hace pocos meses le quemaron también a la misma mujer un agro de tojal.

Despierta gran interés en Santiago la carrera ciclista, con motivo de disputirse el campeonato de Galicia de 1917, carrera que se verificará entre Coruña y Betanzos y viceversa (50 kilómetros). Esta se celebra en virtud del reto lanzado al actual campeón gallego, don Honorino Méndez, ciclista de esta ciudad, por el corredor coruñés don Abel Alvarez.

LUGO

El Ayuntamiento de Lugo obsequió con un banquete a la comisión de la Unión Lucense en Cuba, y al cual asistieron las autoridades, comisiones de la prensa y entidades locales.

Presidió el banquete el obispo de esta diócesis.

La fiesta tuvo carácter íntimo, no habiendo habido brindis.

De noche visitaron los representantes de la colonia lucense en la Habana, el local que ocupa el Orfeón gallego, donde fueron obsequiados por los orfeonistas.

Se celebrará otro banquete costeado por el alcalde.

Unos vecinos de la calle de las Huertas denunciaron a la Guardia municipal que en la casa número 8, José Rodríguez Sanjurjo y su esposa, tenían secuestrado a un hermano del primero llamado Ramón, de veintiocho años y por completo idiota.

Este hallábase, cuando compareció el Juzgado, en una habitación de la casa y en lamentable estado de debilidad.

Tuvo que ingresar en el Hospital.

Hasta hace cuatro meses, José fué guardia municipal en Vigo.

Al quedar cesante se trasladó a Lugo.

El Juzgado entiende en el asunto.

El Ayuntamiento de Barreiros acordó celebrar solemnes funerales por el alma del filántropo hijo de la capital de aquel municipio y prestigioso industrial de Madrid, don Antonio Rico García, y manifestar oficialmente a su viuda, doña Generosa Fraga Rodríguez, el sentimiento que cansó en dicho distrito la pérdida de hijo tan estimado. El mencionado acto fúnebre, que tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Cosme, es un piadoso testimonio de gratitud que Barreiros ofrece a la memoria del finado, y una delicada y muy justa muestra de que corresponde al cariño que el generoso bienhechor y su esposa demostraron profesar al pueblo en que nacieron, suscribiéndose con toda la importante cantidad precisa para edificar los pabellones destinados a escuelas públicas de niños y niñas y habitaciones particulares de los respectivas profesores, en el hermoso edificio que el citado Ayuntamiento construirá en breve para Casa Consistorial y dependencias municipales.

Fué autorizada la permuta que entablaron al maestro que fué de Fonsagrada don Francisco Alvarez Blanco, que hoy sirve en la Coruña y el de Cambados don Constantino Peón.

El administrador de correos de Vivero don Jesús Picón, hizo entrega

al maestro de la escuela de Cabañas, don Tomás Marín, de una cartera con billetes del Banco de España que se le había extraviado en el vestíbulo de dicha oficina.

El senador D. Avelino Montero Ríos Villegas, gestionó varias subvenciones para obras y entidades del distrito de Mondoñedo. Fueron concedidas para las obras de la iglesia parroquial de Ferreyra del Valle de Oro cinco mil pesetas, con lo cual se podrá dar un avance a aquel templo cuya necesidad se va haciendo mayor cada día, y en cuya pronta terminación están interesados todos los vecinos de la villa. Para la Sociedad de Obreros de Mondoñedo 500 pesetas, y sabido es que cuanto se haga en favor de aquella sociedad redunda en beneficio de todo el pueblo, ya que su finalidad principal es de cultura y protección para las clases humildes. Por último, para el «Orfeón Veiga» 250 pesetas para ayuda de los gastos que tiene la simpática masa coral.

Ante un auditorio concurrido y selecto en extremo, dió en Lugo su anunciada conferencia el ex director general de primera enseñanza señor Altamira. Con frases de cariño y elogio hizo la presentación del conferenciante el señor Neira, presidente del «Círculo», siendo aplaudido por la sinceridad y justicia con que habló de la labor cultural, de todos conocida del señor Altamira, y de su anterior estancia en Lugo, tras la cual han perdurado y perdurarán ya para siempre aquí afectos sinceros de unión íntima, intensa, entre los lucenses y el profesor de la Universidad central.

El oficial de la Diputación provincial que servía en la sección de cuentas del gobierno civil, don Manuel Amor Meilán, fué destinado a continuar sus servicios en la Secretaría de la Diputación, encargándose del negociado del censo provincial. Sustituye en la sección de cuentas al señor Amor, el oficial don Ildefonso Fernandez Vivero.

En el Santuario de la Vírgen del Camino, en León, han contraído matrimonio el médico director del hospital de Lugo, don Rafael de la Vega y Barrera y la bella señorita leonesa Teresa Fernández Crespo.

Anuncia «La Gaceta», que desde la convocatoria para oposiciones entre notarios, ha correspondido al turno de oposición la notaría de Carballo, vacante por defunción de don Julio García Gabilán, en la capital.

Comunican de Chantada que habiendo llegado a la guardia civil de aquel puesto sospechas que por los alrededores de aquella villa pudiera ocultarse un individuo de los que formaban la partida de malhechores que merodeaban por el Ayuntamiento de Antas, cuyo cabecilla y tres individuos fueron capturados por la benemérita de Monterroso, varios números al mando de un cabo pertenecientes a Chantada practicaron gestiones que dieron por resultado la detención de dicho sujeto, que dijo llamarse Anastasio González, de 20 años de edad, vecino de la parroquia de San Martín de Amarante, en el término de Antas. Dicho sujeto ha sido identificado por sus compañeros y es conocido como segundo jefe de la partida mencionada. El Juez de Chantada entiendo en el asunto.

ORENSE

En el Círculo Conservador se ha celebrado un gran banquete, ofrecido por los representantes de los siete Ayuntamientos del distrito de Orense a don Juan Taboada, Emilio Morenza y marqués de Leis, como principales elementos de la política conservadora en esta ciudad.

La comida que transcurrió animadísima, fué servida por el restaurant Fornos, inaugurado recientemente.

Durante el banquete se habló de asuntos que interesan a dichos Ayuntamientos, conviniéndose en la necesidad de establecer en el Círculo una oficina consultiva para informaciones de los Municipios.

El banquete ha constituido un homenaje de admiración, respeto y disciplina hacia los representantes del conde de Bugallal, elogiándose a este, en honor del cual están dispuestos todos a desplegar las mayores energías.

Se tributaron calurosos elogios a los notarios don Isauro Pardo y don Alfonso Rey, por los servicios desinteresados y entusiastas que han prestado al partido.

Los señores Taboada, Morenza y marqués de Leis, pronunciaron breves discursos, agradeciendo su decidido concurso y apoyo a los Ayuntamientos del distrito.

Al final del banquete, se ha telegrafiado al conde de Bugallal, comunicándole el acto y saludándole.

En la Alameda en Orense se ha inaugurado la tómbola de la Liga de Amigos, que resultó muy brillante.

Fué amenizado el acto por la banda municipal, que dió un selecto concierto.

En el paseo había infinidad de gente.

La expedición de papeletas fué hecha por las señoritas de Sabucedo, Fernández Rogina, Lobit, Quevedo, Perille, Rivera y Salgado, que estaban elegantísimas.

La tómbola se abrió a las siete de la tarde y terminó cerca de las diez de la noche.

Se expendieron cuatro mil papeletas, lo que contribuyó un gran éxito para las señoras y señoritas encargadas de la venta.

Autorizan a las señoritas encargadas de la expedición de papeletas doña Pilar Ruíz, esposa del coronel gobernador militar don Modesto Salgado; doña Carmen Rogina, esposa del coronel retirado y ex-gobernador militar don Tomás Fernández y doña Victoria Crespo, esposa del abogado del Estado y representante de la Tabacalera don Julio Alonso Cuevillas.

El miércoles le corresponde tan delicada misión a la familia del fiscal de esta Audiencia, Don Francisco Salgado; el jueves, a la marquesa de Leis, esposa del presidente del Liceo; el viernes, a la familia de don Arturo Pérez de Castro, presidente del Club; el sábado, a la familia de don Juan Taboada González, presidente de la Diputación, y el domingo, a la señora de don Narciso Rivas, presidente de la Liga, asociándose todas estas damas de otras de su amistad a quienes deseen invitar.

Se asegura que el capitán general de esta región, ha pedido a Valdeorras, por conducto del gobernador militar de Orense, informes de si hay en esta comarca un paraje adecuado para unas maniobras militares.

Con ese motivo, una persona que conoce perfectamente la topografía de aquellos lugares, ha dado a un periodista los siguientes datos:

«El el Ayuntamiento de la Vega del Bollo, y en un paraje llamado Sierra de Paredes, hay un campo donde puede maniobrar perfectamente la artillería, caballería e infantería, pues ocupa una extensión de 40 kilómetros cuadrados. Se halla situado a 1.400 metros sobre el nivel del mar y las ondulaciones que en algunos sitios tiene, hacen que se preste para grandes sospresas, que es precisamente lo que desea el Estado Mayor. Y, además, tiene una meseta en uno de sus extremos desde donde éste puede presenciar comodamente los movimientos de las tropas.

También allí hay agua suficiente para la caballería. Muy cerca se encuentran los pueblos de Meda, Curra, Megir, Espino, Lamalonga, Edreira, Jares, Puente, Villanueva y otros que en este momento no recuerdo. La proximidad de los expresados pueblos podría convenirles para el alojamiento de las tropas.

La mayoría del terreno es comunal y apenas lo utilizan los vecinos. Abunda muchísimo la caza de perdiz y cerba la de ciervo, rebeco, corzo y jabalí. Dista de la estación ferroviaria del Barco 15 kilómetros próximamente; ocho de magnífica carretera, ya están construídos; el resto es camino vecinal, pero los ingenieros militares pueden convertirlo en breves días».

O pobo ourensano, «O Tio Marcos da Portela» y-a Hirmandade da Fala d'Ourense, identificados manifestaciós feitas por oradores festa de afirmación rexional eiquí tida, e maores de edade, protestan enérxicamente incorrenta censura dirixida Cruña e aldraxes contidos folla firmada por algunhas Hirmandades. Devolven diutado farsantes o seu orixen, por entender cadra millor a quenes oficiosamente innecesariamente erixense tutores pobo conscente que non percisa nin quere sospeitosa direunción, sintindo fondamente que baixas pasiós políticas e persoales veñen a embulleirar, inda que sexa momentáneamente as limpas augas en que o pobo gallego quer lavar as pasadas culpas. ¡Viva España! ¡Viva Galicia! — Fernando Sotelo, Alfonso Carballo, José Romero, Rey Soto, Juan Diz, Luís Macía, Manuel Valencia, Modesto Fernández Román, Gonzalo P. Madrigal, Francisco José Rionegro, Antonio Saco y Arce, Antonio García Novoa, Salvador García, Agustín Carballo, Elías Pérez, Presa Viso, Francisco Vázquez, Javier Romero, Modesto Rodríguez, Xavier Prado, Hiximio Ameixeiras».

PONTEVEDRA

Hallándose el obrero electricista Gerardo Enriquez González, de veintinueve años, casado, haciendo una reparación en el foco que alumbra la plazuela de Curros Enriquez en Pontevedra, se rompió por la base la columna del mismo, cayendo al suelo.

Enrique, que estaba subido a una escalera apoyada en aquélla, cayóse también con ésta, sufriendo una herida de cuatro centímetros en la cabeza y contusiones en otras partes del cuerpo.

Conducido en una silla a la Casa de Socorro de la Cruz Roja, fué curado por el médico señor Rubido.

Su estado no ofrece gravedad, afortunadamente.

Ingresaron en la Cárcel de Tuy, por orden del juez del partido y como complicados en causa que éste sigue por homicidio, los labradores Avelino Martínez Martínez, José Coballes González, José Rodríguez Rodríguez, Higinio Ferreira Padín, Vicente Gándara Martínez y Vicente Martínez Mortínez, vecinos de San Miguel del Rosal, y los de la parroquia de Eiras, en el mismo Ayuntamiento, Gumersindo Alonso y Daniel González Alonso.

En la parroquia de Lérez, de este municipio un perro rabioso mordió a varios niños.

Varios vecinos del lugar en que ocurrió el suceso dieron muerte a dicho animal, aunque no pudieron evitar que antes mordiera también a otros canes.

La sociedad de instrucción «Hijos del distrito de Arbo», fundada en Cuba, ha nombrado socio de honor al diputado a Cortes señor Mon.

Al acusar recibo de la atentísima carta en la que el señor Mon les manifestaba su agradecimiento aceptando tal distinción, los hijo de Arbo le participan, felicitándole por su beneficiosa actuación en honor de este pueblo, que muy pronto, un distinguido miembro de la Junta Directiva de dicha sociedad, hará entrega al Consejo que les representa en la villa, del título en el cual consta la honorífica mención, para que éste a la vez, designe las personas que con tal motivo deberán visitar al señor Mon.

Hace unos días, convocada por el cura párroco de Cuntis don Santiago Abuelo, espíritu de relevantes dotes, celebróse una reunión a la que concurrieron los más significados vecinos de la parroquia, con el fin de proponerles la necesidad de realizar reformas de trascendental importancia en la iglesia y en el atrio que la circunda.

No ha faltado en esta reunión, en donde casi todos inspirados en las mismas aspiraciones, e identificándose con la pretensión del señor cura, la nota discordante de algún falaz e iluso que se atrevió a disentir del criterio general.

La iniciativa, prescindiendo de esos elementos perturbadores, tiende felizmente a realizarse.

Se ha pensado en las aceras de la calle princ… plaza; se han abordad… importantísimas de ref… nización sin contar con… Estado y del Municipio… tan imperiosamente r… la opinión y la nec… muerto por la disiden… apatía maldita que ale… blo en todas sus mani… tales, sin que perspect… doras ofrezcan horiz… ofrecimientos de… el día de mañana.

…ferias, en las …ipal, en una …o cuestiones …orma y urba… el apoyo del …, y todo ello …eclamado por …esidad parece …cia suicida, la …argan al pue… estaciones vi… ivas consola… ntes de luz y … regeneración para

El pueblo de Cuntis expira por negligencia, y esto hay que evitarlo a todo trance.

Se necesita civismo y patriotismo en todos, para llegar a la realización de las mejoras que beneficiarán al pueblo.

No pongamos obstáculos a los propósitos nobles y elevados de los que quieren ver a Cuntis en el camino del progreso.

Aunemos voluntades y sigamos el orgullo ejemplo que nos ofrecen otros pueblos.

La Alcaldía del término de Moaña denunció al juzgado municipal que según el rumor público, Dolores Pan, habiendo dado a luz, se ignoraba donde pudo haber escondido el feto.

Como se supusiera con fundamento que, pudiera tratarse de un infanticidio, el celoso juez don Laurentino Espinosa, con el secretario suplente don Constantino Alvarado, por indisposición del propietario y ayudados por el médico don Benito Núñez instruyó las diligencias preliminares, siendo sometida a un interrogatorio hábil, negando al principio pero luego terminó confesando su falta, señalando el sitio donde había enterrado el feto, que fué llevado al depósito del Cementerio, siéndole practicada la autopsia por los médicos don José Soaje, don Benito Núñez, y el practicante municipal don Joaquín Juncal.

Parece que en el hecho no existen indicios de criminalidad, pero la interesada se halla detenida hasta tanto no se aclare bien lo ocurrido.

La Junta directiva en pleno del Nuevo Club obsequió con una comida en el Hotel Moderno, a su prestigioso e ilustrado secretario señor Fernández Gil y Casal. Asistieron el alcalde de Villagarcía señor Viqueira y representaciones de la prensa local y regional. Motivó el homenaje la entrada en la Real Academia de la Historia como socio correspondiente, del señor Fernández.

Ofreció el obsequio el presidente del Nuevo Club señor Borruel. El alcalde señor Viquiera al felicitar a la Academia y al señor Fernández Gil recabó para Villagarcía su triunfo.

El señor Gil en versos inspiradísimos agradeció el homenaje, ofrendado a su pueblo querido todos sus afanes y todos sus desvelos.

La intelectualidad villagarciana, muéstrase satisfecha por el justo premio concedido al meritorio trabajo y talento del señor Gil y Casal.

El ayuntamiento prepara un homenaje a su ilustre cronista.

Dió comienzo la línea de automóviles, que en combinación con los trenes correos, harán el servicio entre Porriño, Puenteareas y Mondariz, habiendo podido obsesvar las inmejorables condiciones de los coches, lo cual hace suponer que el referido servicio resultará muy cómodo.

— Será inaugurada en la inmediata parroquia de Cans, la casa que se hizo exprofeso para la escuela de sostenimiento voluntario del Municipio, asistiendo a dicho acto una representación del Ayuntamiento, que hará entrega del magnífico material pedagógico con que acordó aumentar el ya existente.

Durante el acto de inauguración y bendición del edificio, la banda municipal de Porriño tocará un selecto repertorio, sirviéndose luego un espléndido lunch, obsequio que la parroquia hace a las autoridades.

Efeméride uruguaya

1825-25 de Agosto-1917

Cuando lleguen estas líneas a manos de nuestros lectores habrá pasado ya el 25 de Agosto. Ese día celebra el Uruguay uno de los más grandes hechos de su historia. Reunida la Asamblea Nacional, convocada por el Gobierno Patrio, que presidía don Manuel Caballero, en una casa del pueblo de la Florida, proclamaba, solemnemente, la independencia de la Provincia Oriental, declarando *írritos, nulos, disueltos y de ningún valor para siempre, todos los actos de incorporación, reconocimientos, aclamaciones y juramentos arrancados a los pueblos de la Provincia por los intrusos poderes del Portugal y el Brasil.*

Aquél glorioso gesto de los patriotas de 1825 no lo olvidarán nunca los orientales Por eso es para ellos el 25 de Agosto uno de los días en que se llegan a ofrendar en el altar de la patria el tesoro grande de sus entusiasmos. Y nosotros, hijos de España, hermanos suyos, no podemos pasar en silencio ese día. Nuestro corazón vibra también de entusiasmo. Y es que sus glorias son también las nuestras. Aquellos hombres altivos que supieron dar la libertad a América llevaban sangre española en sus venas. Al igual de los Comuneros de Castilla, sabían despreciar con altivez la cólera inofensiva de aquéllos reyes por derecho divino. Indignados por la caducidad de un príncipe falsario, baldón de su Casa, supieron levantar con brío la frente y conquistar por la espada la libertad que se le negaba por justicia.

Y ahora nosotros, hijos de la España nueva, sentimos nuestros sus triunfos. Conocedores de que un sutilísimo hilo espiritual unirá siempre a nuestra patria con estas tierras que fecundó con sangre de sus hijos, queremos que en estos días que dedican a sus héroes nos sientan cerca. Y es que nosotros, los que tenemos nuestro hogar y nuestros amores en este querido suelo de Artigas, sabemos bien que el corazón de los orientales sabe temblar de entusiasmo cuando se habla de España.

Acto de caridad

Suscripción iniciada por TIERRA GALLEGA para repatriar al paisano enfermo, Manuel González y a su familia.

Suma anterior	$ 77.65
Manuel Gomez.	» 0.50
Ventura Cancela	» 0.50
Manuel Cancela	» 0.25
Juan Cancela	» 0.25
Manuel Moreira	» 0.50
A. L.	» 0.10
M. Valín.	» 0.50
I. A. Nores.	» 0.80
M. Estevez	» 0.50
M. I. B.	» 0.10

(Continuará).

Extracto de Malta
Montevideana
EL MEJOR TONICO.

CONTINUAMOS CON GRAN ÉXITO
nuestra grandiosa liquidación con resultados positivos, de cuantos nos visitan.

TODOS LOS ARTÍCULOS TIENEN UN 50 % DE REBAJA

OFRECEMOS:

| | | |

Centros y Sociedades

Centro Gallego. Conmemorando la efeméride de la independencia del Uruguay, celebró anoche esta sociedad una velada con un magnífico programa en el que figuraban las obritas «Cara o Cruz» y «Seis reales con principio».

El joven R. Seitone recitó hermosamente una linda poesía patriótica titulada «El 25 de Agosto» y la señorita Astori cantó dos bonitas romanzas.

Luego hubo baile que debió durar hasta altas horas de la madrugada.

Orfeón Español. Con «Chateau Margaux», «El señor Joaquín» y una serie de números selectos de música y canto desempeñados por distinguidos *amateurs*, celebró esta simpática sociedad, la noche del viernes una gran velada con baile al final en su local social, Ejido 1369/71.

La fiesta, conmemorativa de la fecha en que el Uruguay proclamó su independencia, resultó muy animada y con mucha y escogida concurrencia.

Juventud Ibérica. El cuadro dramático de esta floreciente sociedad, dará una función en la Cárcel Penitenciaría dedicada a los presos, festejando el aniversario de la independencia uruguaya. La obra que se representa es el gracioso juguete cómico, «El amigo Carvajal».

Los penados cantarán el Himno Nacional y la marcha «Mi bandera».

También el Centro Asturiano y La Juventud Española, como dijimos en el número anterior, festejan la efeméride uruguaya.

El próximo domingo hablaremos de todas estas simpáticas fiestas.

Notas Sociales

Hállase completamente restablecido, nuestro director, José María Barreiro, quien nos encarga demos las más expresivas gracias en su nombre a cuantas personas se interesaron por su salud.

Hoy sale para Colonia y otros pueblos del interior en gira comercial, el gerente de la importante casa de maquinaria, Groscurth y Cía, nuestro muy querido amigo y paisano, D. Pablo García

Deseámole feliz viaje, pronto regreso y éxito en sus negocios.

Da. Juana Larraburu, esposa de nuestro estimado paisano, D. José Carbidón, dió a luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño que en la pila baustimal se le puso el nombre de Juan José.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de excelente salud.

El frío que se ha dejado sentir estos días ha sido de lo más crudo del presente invierno.

El miércoles nevó un poco y las granizadas se repitieron incesantemente durante el día y la noche.

Hay un matrimonio en puerta. Ella, una linda joven coruñesa que lleva en esta tierra poco más de un lustro. El, un simpático joven de la misma provincia, que sin ser rico de dinero, tiene oro constantemente en sus manos. Y nada más por ahora, hasta que estemos oficialmente autorizados para escribir sus nombres.

Nuestro amigo y paisano, D. Manuel Collazo, ha tenido de nuevo que guardar cama molestado por una ligera dolencia.

También nuestro buen amigo, D. Marcial Yáñez, no se sintió nada bien estos días y tuvo que meterse entre cobertores.

Deseamos que ambos paisanos restablezcan su salud en breve, y les recordamos que el pampero se las trae ahora y hay que *atrincherarse* contra él.

Sección pasatiempos

I

GEROGLÍFICO ABREVIADO - MÁXIMA

(Se publica nuevamente este juego por haber salido equivocado)

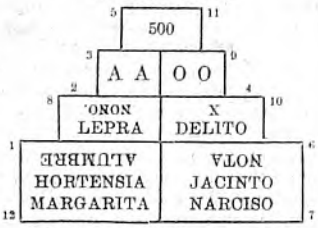

Soluciónese según la numeración

Xan d'a Eira.

II

ROMBO

Horizontal y vertical: Numero Romano, Legumbre, Concha, Provinciano Gallego, Maderas, Nombre de letras, Punto cardinal.

Aficionado.

III

CHARADA NUMÉRICA

No uso corbata por que como 23 no 13 la 34, 1 mi no me 1234

Intruso.

IV

FRASE CRIOLLA

Perucho.

V

GEROGLÍFICO

ELITE

CIUDAD ITALIANA

S D S

50 / 50

Galiciano.

VI

COMPRIMIDO

2 ASA / 100

Nick Carter.

SOLUCIONES DEL NUMERO ANTERIOR

II. Sinonimia; III. Retama; IV. Estampados sobre tela; V. Entenado; VI. Omar.

SENRA, PIQUE & Cía.
(Antes PALMA & SENRA)
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1876
Importación de Tejidos. Mercería y Confecciones de todas clases Artículos de punto para hombres, señoras y niños. — Unicos importadores de la acreditada «Brasiliana» marca GORRO FRIGIO : :
Casa de ventas: RINCON, 666 — Escritorio: RINCON, 670
MONTEVIDEO

Agua Mondariz
FUENTES GÁNDARA Y TRONCOSO
UNICOS IMPORTADORES:
MATEO BRUNET & Cía.
CALLE URUGUAY, 940 - MONTEVIDEO

EXTRACTO DE MALTA
URUGUAYA
ELABORADO
POR LA
CERVECERIA URUGUAYA
MONTEVIDEO

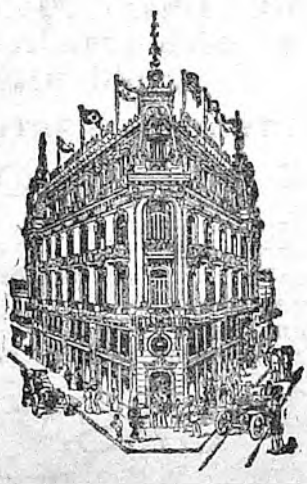

Gran Hotel Colón
(PALACIO GANDÉS)
El más moderno de Montevideo. - Lujosas instalaciones. Ascensores eléctricos. Departamentos para novios. - Situación inmejorable con todas las líneas de tranvías á su puerta.
CALLE RINCON esq. B. MITRE
MONTEVIDEO

THE ENGLAND

ARTICULOS PARA HOMBRES

CAMISAS, CORBATAS, ROPA INTERIOR, PERFUMERIA FINA

SOMBREROS STETSON - HENRY HAT

Unico agente de los sombreros LINCOLN BERNETT y Cia., de Londres

Articulos de viaje

Trajes para Sport y Montar

SECCION SASTRERIA

FRANCISCO L. CABRERA

685, SARANDI, 687 - MONTEVIDEO

Hipólito García

Importador de los mejores, más selectos y aromáticos cigarros habanos. — Vinos y licores finísimos. — Comestibles especiales. — Unico agente del famoso vino sin rival: MARQUES DEL RISCAL.

□ □ □

CALLE CERRITO, 419 — MONTEVIDEO

Whisky BUCHANAN

BLACK WHITE & REDSEAL

Café y Bar "Central" DE BARRETO y GARCIA

Especialidad en Cocktails, Café, Thé, Chocolate
Sandwichs, Bebidas extranjeras, Minutas

CIGARROS HABANOS

CALLE RINCON, 609. MONTEVIDEO Telef. "La Uruguaya", 2303

Bizcochos Barusso

MARCA REGISTRADA

FABRICADOS POR BARUSSO HNOS.
MONTEVIDEO

- - Especiales para té, - -
chocolate y vinos añejos

Premiados con Primer Premio, Medalla de Oro, en las Exposiciones de Panamá - Pacífico y San Francisco de California.

En venta en todas las Confiterias, Cafés y Almacenes

PUERTO RICO

EMPORIO DE CAFÉS
Borbón - Africano y Puerto Rico

FABRICA DE ESPECIAS Y CARAMELOS
LECHE MALTEADA, VIENA Y ARABE

MOURE, ALLO y Cía.

Yaguarón, 2025 a 29 — Montevideo
TELÉF: URUGUAYA 963 AGUADA

Si quiere comer Vd. pan superior especial, bizcochos de todas clases, pan dulce extra - bueno, galleta marina, pan de Graham y grising para enfermos.

Llame por el teléfono 669 Aguada, que es la

Panaderia La Fraternidad Uruguaya

de ANTONIO CHAO Calle MIGUELETE 1615 á 1619

NOTA: Repartos á domicilio todo el día

3 Folletín de TIERRA GALLEGA

PAN DE CENTENO

(NOVELA GALLEGA)

POR

ANTONIO SUAREZ DE PUGA

— ¡Ea! Alto la malla. Todos a comer — dijo con aires de protección.

— ¿Todos? ¿Vamos todos?

Al escuchar estas palabras dichas a sus espaldas, D. Bartolo palideció instantáneamente, y dando una vuelta repentina encaróse con el que las había pronunciado, que no era otro que Antonio *el Lobato*, el terrible Lobato, mote que por su caracter hosco y genio guerrillero habíanle puesto en el pueblo, cuando era niño, á aquél hoy fornido mozo, de pelo ensortijado y rostro moreno, donde el bozo apenas apuntaba.

— He dicho todos; pero todos los que trabajan. ¿Entiendes?

— Entonces a vosté debían taparle a cal y canto el boquete que tien por bajo de las narices, porque vosté nunca trabajó más que del modo que todos sabemos: haciéndole las cuentas del Gran Capitan a la señora Marquesa, que Dios haiga, cuando vosté era el su mayordomo, y engañando a la hija del tío Farruco, que tenía menos malicia que.....

— ¡Galopin! — dijo D. Bartolo cortando iracundo la frase al Lobato. — Tú no estás contento si no estás a la sombra, y buscas que te ponga otra vez.

— Busco el prado y las tierras que mi padre dejó cuando estiró la pata; y porque sé quién nos lo ha comido por eso lo busco a osté. Y por la mi madre que alguna vez hélo de topar a punto — vociferó el Lobato, clavando sus ojos garzos sobre el señor.

Este enarbolaba ya su quitasol cerrado para descargar el golpe sobre el descomedido que con él se atrevía, a tiempo que los obreros, apercibidos del hecho, nada extraño en el Lobato y por él repetido ya en otras ocaciones, arremolinábanse en torno del amo, que del color de la cera pasaba al verdoso cardenillo, mientras el Lobato, imperturbable, guiñaba el ojo izquierdo, evitando el humo de una tagarnina que sostenía entre sus dientes, blancos y afilados como los de un chacal.

— Vete, home, vete; no des más tragos á la tu madre.

— Señor, no haga caso, no se desguste.

— Vaya, vaya; haiga prudencia y crianza, que es más que tú.

Estas y otras más frases de los malladores, que al propio tiempo retiraban al Lobato del lado del señor, cortaron la contienda. Y este, deseando entonces destruir el mal efecto que los recuerdos del Lobato pudieran haber producido en el ánimo de los obreros: — ¡Ea! — dijo — a comer; que hoy tenéis dos cántaros de vino puro del *Lombeiro*

— ¡Viva nuestro amo! ¡Vivaaa! — gritaba entusiasmada la chusma.

— ¡Viva nuestro amo! berreó desde un ángulo de la era el Lobato. — Tamién los bueyes tien amo, y las bestias de reena, ¡recontra!

La cuadrilla, precedida por D. Bartolo, dirigíase a la casa de éste, cuyos corrales colindaban con la era, y la esperanza de un atracón de carne rociada con el célebre vino estimulaba otro estentóreo ¡viva!

Las mujeres desfilaron tras los hombres, pasando ante el Lobato, que con la chaqueta al hombro y altanero continente las contemplaba. De pronto fijóse en la Xaneca, que, dándose aire con el pañuelo de la cabeza, cruzaba entonces. Demudóse el semblante del mozo, y tirando rabiosamente el cigarro:

— Oye, Xaneca — dijo, — tú andas tramando la mi perdición. ¿No te acuerdas ya de lo que antinoche te dije?

— De lo que antinoche me digiste, — repuso la Xaneca sin detener su marcha, — no me acuerdo más que pa reirme.

Y soltando una burlona carcajada alejóse de la era.

El Lobato cerró nerviosamente los puños, y mirando airadamente hacia la puerta del corralón, tras la que desapareció la Xaneca: — ¡Como si

EL VERMOUTH
OYAMA
ES EL MEJOR
Fernando Parrabéro

Manuel B. Comesaña
BALANCEADORÍ
Y REMATADOR PÚBLICO
ITUZAINGÓ, 1467 - Palacio Braceras

La Vieja Ciudadela
CERVECERIA AL AIRE LIBRE
GRAN CHOPP a 5 centésimos
Pan relleno » 5 »
Bmé. Mitre, frente al Solís

BEBED
SIDRA ALTAMIRA
FUMAD
CIGARRILLOS 20
Marcelino Vazquez. — Montevideo

Provisión Buenos Aires
DE BENJAMIN PIÑEIRO
Especialidad en artículos españoles recibidos directamente por la casa.
ITUZAINGO, 1301; esq. Buenos Aires - Montevideo

Restaurant "Sud América"
Teléfono: Uruguaya, 1923 (Central)
DE MINIÑO & FERNANDEZ
ESPECIALIDAD EN BEBIDAS DE TODAS CLASES
COCKTAILS Y MINUTAS * MERCADO CENTRAL N.os 75 y 76
PRECIOS MODICOS — MONTEVIDEO

Caja de Préstamos sobre alhajas
Gran Stock en alhajas de ocasión
CAMBIO ARANA HNOS.
Juan Carlos Gomez, 1303

Sastrería LA REGENTE
de GATO y GARCIA
Especialidad en trajes sobre medida
Casimires ingleses y franceses
PRONTITUD, ESMERO Y PRECIOS MÓDICOS
CALLE RIO NEGRO NÚM. 1683
entre Miguelete y O. del Plata
TELÉFONO: LA URUGUAYA, 485-CENTRAL

Gran Spumante Asti
PROBARLO ES ADOPTARLO
Gallo, Mezzano y Cía.
909 - URUGUAY - 911 — MONTEVIDEO
TELÉFONO: La Uruguaya, 199-Central

María G. de la Cruz
MASAGISTA
Calle Soriano N.° 957
MONTEVIDEO
Teléfono: La Uruguaya, 2011 — Central

Fabrica Nacional de Guantes
Medalla de oro en la Exp. Panamá (Pacífico)
Especialidad en Guantes Pieles y Sombreros
Bartolomé Mitre N.° 1329

Nicolás L. Minetti
VERMOUTH SOLÉ
Superior a todos los vermouths
Rey de los vermouths
Libres, 1721 - Montevideo

Tabaco Puerto Rico
Siempre el mejor
Con premios de Uno, Dos y Cinco paquetes

Se limpian boquillas a $ 0.20

Provisión CONFORT
de Martinez Hnos
:: Especialidad en Comestibles. — Ciruelas de California a $ 0.35 el kilo. ::
Se componen PRIMUS
Misiones, 1424

CAFÉ, BAR Y ROTISERIE "LONDRES"
CASA ESPECIAL EN
Minutas á todas horas. — Servicio á la carte
PRADO y TOYOS
Se sirven Lunchs. Se atienden pedidos para la ciudad y campaña
Precios módicos. - Calle Rio Negro 1698 esq. Miguelete 1050
Frente á la Estación del F. C. C. del U — Teléf. La Uruguaya 1832 Central

Gallegos:
Tomad el café y el vermouth en el
"Tupí Nambá"
de Francisco San Román

WISKY DEWAR

Carmen Ruibal
Profesora de Corte
Sistema MENDIA
Canelones, 837 — Montevideo

Fume Vd. los exquisitos
Cigarrillos MONTEVIDEO
Son los MEJORES

yo no fuera hombre! ¡Lo veremos! — dijo, internándose en la inmediata callejuela.

DE CORTEJO

Como matrona romana en el *triclinium*, tiéndese la aldea, que ciudad romana fué, sobre colinas de pendiente suave, esmaltadas con el verde de los viñedos y aspirando los pebetes de olivos y castaños, manzanos y almendros que perfumes, flores y frutos ofrecen casi gratuitos a la indolencia de su dueña. A los pies de la ayer patricia altiva, hoy pretenciosa campesina, corre el Sil transparente, loco y mugidor unas veces, cuanto menos profudo, obscuro, reposado y silencioso allí donde mas fondo tiene, serpeando en plateadas ondulaciones pasa bajo la arcada del esbelto puente que construyeron las legiones del César, ensanchándose después en apacible remanso, que bordean a uno y otro lado gigantescas rocas, tapizadas de sedoso aterciopelado musgo y festonadas de silvestres zarzamoras.

Sobre el elevado berroqueño talud que retrata su quimérica silueta en la esmaltada líquida de las aguas, y almenado por las dentadas crestas de los peñascos, existe un pequeño huerto, donde un peral y una higuera, obligados por lo reducido del espacio en que viven, unen sus ramas en alianza eterna.

Por entre las humildes hortalizas que se confunden y se mezclan con matas de romero, salvia y hierba-buena, asoma la choza, cuyas paredes de canto pelón, mas bién que por el barro caído ya en muchas partes, conservan estabilidad gracias a la hiedra que las ciñe entre sus múltiples brazos y ojarascas. Un desportillado ventanucho y una no menos carcomida y derrengada puerta, son los dos únicos huecos por donde recibe la luz y respira las brisas del río aquella ruinosa zahurda, cuyo interior corre parejas con la fachada. El hogar de la obscura y hollinosa vivienda está indicado por una piedra redonda, asentada sobre el terreño suelo y en la que se ven cenizas y carbones apagados. Próxima al hogar, grasienta mesa, y encima de la mesa un cuenco de madera y un velón de tres mecheros, que por solo uno de ellos despide ténue resplandor y pestilente tufo. En un ángulo, dando frente al ventanucho, un oxidado catre de hierro con un mentido jergón de paja de maíz, sobre el que se encoje y acurruca envuelto entre remendadas mantas algo que por sus líneas hace adivinar un cuerpo humano. Escúchase una respiración fatigosa; después una tos seca; después un debilísimo ¡ay!, y el bulto se remueve, crujen los hierros del catre, é iluminados por la oscilante luz del velón aparece incorporado un hombre que se esfuerza en arreglar la almohada de rameado percal, rellena con hierba seca, que enseña por algunos rotos y descocidos. Incrustada en la pared é inmediata a la cabecera del lecho, una rústica repisa de madera sostiene un frasco y un jarro de barro negro; a éste se tienden las descarnadas manos del joven — que tal parece — lo lleva a sus labios y luego con desaliento lo vuelve a dejar diciendo: — Yo no sé para qué estoy aquí ya.... ¡Maldita sea mi! — ¡Pacencia, pacencia dice el Abade. — Con buena salud y la panza llena, se dice muy bien a los demas pacencia. Habíalos yo de ver a ellos..... Un golpe de tos cortó el monólogo del enfermo, y un empujón dado en la parte fuera hizo gemir los gosnes de la puerta, en cuyo dintel apareció la Xaneca en persona, que volvía de la malla de D Bartolo.

— ¡Xaneca!

— ¿Que te se rompe? — contestó la moza entrando.

— El jarro había yo de romperte en la cabeza si no fuera por.... no hacerte daño. ¡Ni que yo pidiese tóstado [1] Anda; échame agua.... Pero, Xaneca ¿que es lo que te pasa? ¡Tú has llorado!.... ¿Que te hicieron? ¡Rediez, tú lloras!.., Dime quién fué el que....

— ¿Para qué? ¿Para llorar tú tambien? — respodió con desaliento la Xaneca a los últimas frases del enfermo.

— Es cierto, Xaneca, es cierto; para eso únicamente sirvo yo; para llorar como tú. ¡Perra suerte! Y de nuevo la tosecilla, silvante como acero que hiende el aire, quitó al enfemo la palabra.

(1) Vino generoso muy estimado en el país.

CAFÉ SUIZO

DE

SEVERINO BARCALA

SUCESOR DE FEDERICO BION

Restaurant a la Carte

Casa especial en el ramo de Café y Cervecería. - Comidas frías y calientes a todas horas del día y de la noche. - Servicio esmerado. - Precios módicos. - - - - - - - -

CALLE JUNCAL, 1367

Frente a la Plaza Independencia

Teléf. La Uruguaya, 755-Central. - MONTEVIDEO

EL TRIUNFO

ELABORACION DE CAFÉ

Joaquin Lourido

TELÉFONO:

La URUGUAYA, 610

AGUADA

MUNICIPIO, 2422 - 26

CASA CAMAÑO

Planchados y arreglos de ropa

ZABALA, 1514 :-: MONTEVIDEO

"SOLIÑO HOME"

San José 808 esq. Florida - Espléndidas piezas con vistas á la calle. :: Comida inmejorable. :: Trato excelente. - Se sirven viandas

Bodega "IDA" de Angel Salvo

PANTANOSO

El vino nacional marca COCINERO

GARANTIDO NATURAL — ES EL MAS CARO PERO EL MEJOR

Para pedidos dirigirse: Teléfono Montevideo, 465 - (Paso)

Almacén LA FLOR DE UN DIA

de MANUEL MARTINEZ RODRIGUEZ

Surtido general de artículos españoles recibidos directamente por la casa

BARTOLOME MITRE 1150 esq. CAMACUA — MONTEVIDEO

Primer Almacén Nueva España

DE DOMINGO MÁRQUEZ

Surtido general y selecto — Se lleva á domicilio

DURAZNO 1045 - 1049 esq. RIO NEGRO 1101

Juan Rodríguez López

Contador Público :-: Perito Mercantil

Organización de contabilidades — Compulsa y revisión de libros, Balances e inventarios Constitución, disolución y liquidación de sociedades civiles y comerciales — Registro de marcas de fábrica, y patentes de invención — Sucesiones

CALLE URUGUAY, 1118 :-: MONTEVIDEO

El tabaco habano fragante y agradable de Vuelta Abajo es el empleado en los

Cigarrillos N

EMBOQUILLADOS DE LUJO

CARNICERIA

DE J. C. SÁNCHEZ

MERCADO DEL PUERTO — PUESTO N.º 71

MONTEVIDEO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

FACTURA DE PRIMERA CLASE

El dueño de este establecimiento, en vista de la crisis que existe actualmente, ha resuelto poner el artículo al alcance de todos.

Esta casa reparte a domicilio, siempre que sea con el aumento de $ 0.02 centésimos por kilo.

El Anís Carabanchel y el Aguardiente Anisado de España. Triple seco AMOR

SON LOS MEJORES SUPERAN A SUS SIMILARES

Propietario: ESTEBAN FORTUNY - Justicia 2237 - Montevideo

Teléfono: La Uruguaya, 679 - Aguada

LAS NOVEDADES

de JUAN MARABOTTO

CALLE JUAN CARLOS GOMEZ ESQUINA BUENOS AIRES

Ha recibido una gran cantidad de Pyjamas, que se venden desde $ 2.20 hasta otros precios de las mejores clases.

Portella, Sexto & Cía.

CAFE Y TABACOS EN GENERAL

IMPORTACION - Telegramas: PORTELLA - EXPORTACION

CALLE FLORIDA, 1416. MONTEVIDEO

Restaurant "El Canario"

SUAREZ Y GONZALEZ

Servicio á la Carte - Cenas a la minuta — Banquetes - Comedores reservados - ABIERTO DIA Y NOCHE

1100 - CALLE COLONIA - 1100, esq. Paraguay 1393 - 99. - Montevideo

TELÉFONO: LA URUGUAYA, 2050 - CENTRAL

CARDEZO Y LORENZO

Teléfono: LA URUGUAYA 354 - (Aguada)

"Tres Picos" - "La Flor" y "Ameral" Marcas registradas

Vinos de Oporto y Jerez, Aguardiente de "Cazalla de la Sierra" Gran "Amaro Ameral" (superior á todos los amaros). Jarabes y licores en general

GUAVIYU, 2246 MONTEVIDEO

"La Vencedora"

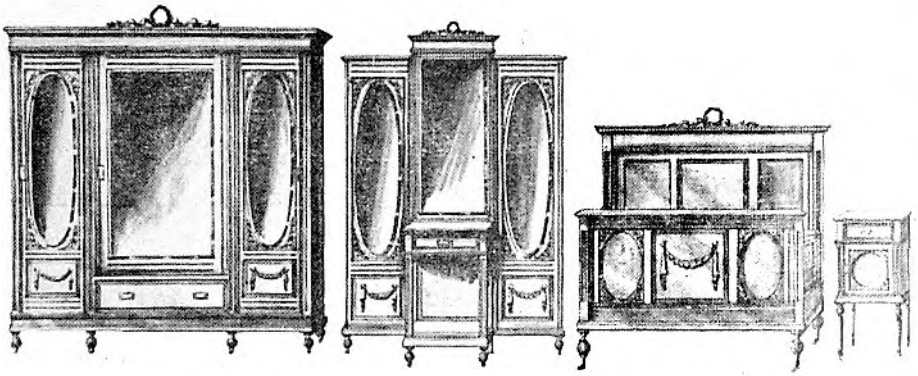

Soberbio juego de **DORMITORIO TRES CUERPOS**, estilo **LUIS XVI**, con artísticas esculturas y herrajes en bronce, por . . . . $ **195.—**

Para convencerse Vd. de nuestro **REGALO**, visite nuestros Salones de Ventas.

CALLE URUGUAY, 1124
Y Avda. GRAL. FLORES, 2565

Juego de **DORMITORIO** para **MATRIMONIO**, estilo **INGLÉS MODERNO**, por . . . . . $ **120.—**

Solicite Vd. nuestro CATÁLOGO 1917, se le enviará gratis a cualquier parte de la República

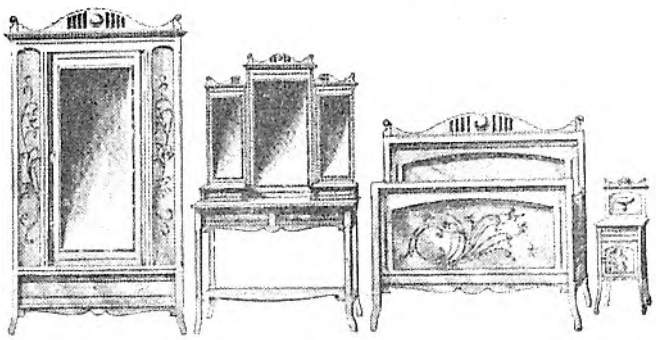

Modesto Rodríguez & Cía

MONTEVIDEO

Fábrica de Corsés y Camisas

A ELECTRO-MOTOR

LA AMERICANA y EL FARO

MARCAS REGISTRADAS

Juan Rodríguez Rial y Cía.

MEDALLA DE ORO
EXPOSICION DE MADRID, 1907

VENTAS POR MAYOR

Teléfono: La Uruguaya, 1753 (Central)

1120, Calle Uruguay, 1122

MONTEVIDEO

¡NOVEDAD!

FOGÓN ECONÓMICO «**RADIUM**»
PARA USAR CON CARBÓN DE LEÑA

Para cocinar, calentar planchas, habitaciones, etc. $ **$ 2.00 c/u.**

FOGON DOBLE «**RADIUM**»
FÁCIL DE TRASPORTAR

El Fogón Doble «**RADIUM**» hace el servicio de una cocina de dobles dimensiones, economizando el 50 % de combustible.

$ 4.50 c/u.

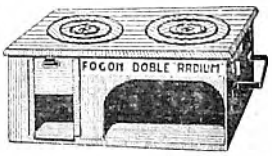

Ferretería "RADIUM" - Juncal, 1438, esq. Paraná

PAISANOS:

No uséis en vuestras comidas

otro aceite que el puro de oliva